

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D.C., Veinte (20) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2021-01109-00

DEUDOR: ADRIANA YANETH CASTAÑEDA MENDOZA.

De conformidad con el numeral 1° del artículo 563 del Código general del Proceso y en virtud del artículo 564 *ibídem*, y por encontrarse reunidos los requisitos formales el Juzgado:

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR legalmente abierto el proceso de liquidación patrimonial de la persona natural no comerciante **ADRIANA YANETH CASTAÑEDA MENDOZA**.

SEGUNDO: DESIGNESE como liquidador a quien aparece en acta adjunta, de la lista de liquidadores registrada en la página de la Superintendencia de Sociedades, y a quien se le señalan como honorarios provisionales la suma de \$650.000, y que deberá tomar posesión del cargo encomendado el día 18 de noviembre de 2021, a la hora de las 08:30 a.m. Comuníquesele por el medio expedito.

TERCERO: El liquidador dentro de los cinco (5) días siguientes a su posesión, deberá (i) notificar por aviso a los acreedores del deudor contenidos en la relación definitiva de acreencias, (ii) convocar a los demás acreedores de la deudora, a fin de que se hagan parte en el proceso, para ello deberá efectuar la publicación contemplada en el numeral 2° artículo 564 del Ordenamiento Procesal, en uno de los periódicos de alta circulación nacional.

CUARTO: El liquidador dentro de los veinte (20) días siguientes a su posesión, deberá presentar la actualización del inventario valorado de los bienes del deudor, teniendo en cuenta lo dispuesto por el numeral 4° artículo 565 del Compendio Procesal.

QUINTO: PREVENGASE al deudor para que, en lo sucesivo, solo efectúe pagos al liquidador, pues cualquier pago realizado a persona distinta será ineficaz. El deudor deberá tener en cuenta los efectos de la apertura de liquidación patrimonial, contemplados en el artículo 565 del Compendio Procesal.

SEXTO: OFICIESE a las centrales de riesgo crediticio Cifin, Data-Crédito, comunicando la apertura del procedimiento de liquidación patrimonial de la señora **ADRIANA YANETH CASTAÑEDA MENDOZA**, para los efectos legales pertinentes (Ley 1266 de 2008). Tramítese por el interesado en el término de cinco (5) días.

OCTAVO: SECRETARÍA OFICIESE a la Oficina Judicial de Reparto, para que en el término de diez (10) días informen a éste Despacho, en que Despachos Judiciales cursan procesos en contra de la señora **ADRIANA YANETH CASTAÑEDA MENDOZA**.

Notifíquese,

EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ

CS

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

*La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy **19 de octubre de 2021** a la hora de las 8:00 a.m.*

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario

Firmado Por:

Edith Constanza Lozano Linares
Juez
Juzgado Municipal
Civil 036
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6cb348bb53391cf01dd0154248ec1840111351be3a3ed7b72f896fd18b088b1d**

Documento generado en 20/10/2021 05:42:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

DATOS BASICOS

Nombres	PEDRO ALONSO	Apellidos	NARANJO JIMENEZ
Número de Documento	16220268	Edad	59
Inscrito como:	PROMOTOR	Inscrito Categoría	C
Correo Electrónico	penarji1@hotmail.com		
Capacidad Técnica Administrativa		Jurisdicción	BOGOTA D.C.
Fecha de Registro	12/07/2018	Radicado de inscripción	

DATOS DEL CONTACTO

Tipo Dirección	Dirección	Telefono	Celular	Ciudad
Notificación	Carrera 7 Nro. 8-85 Casa 4	3505388947	3505388947	COTA

CURSO DE FORMACIÓN EN INSOLVENCIA

Entidad Docente	UNIVERSIDAD EL ROSARIO
-----------------	------------------------

FORMACIÓN ACADÉMICA

Pregrado Básico

Entidad Docente	UNIVERSIDAD DE CHILE	Título Obtenido	CONTADURÍA PÚBLICA
Fecha Acta de Grado	2001-06-01	Número Tarjeta Profesional	42175-T

Pregrado Adicional

Entidad Docente	Seleccionar	Título Obtenido	Seleccionar
Fecha Acta de Grado	19/04/2021 12:00:00 a.m.	Número Tarjeta Profesional	

Experiencia Profesional

Experiencia

Nit	Razon Social	Jurisdicción	Categoría	Proceso	Fecha	Estado
1020723545	DAVID FELIPE CAICEDO PINTO EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	C	PROMOTOR	25/09/2019	Activo
52165505	LUZ MARINA GIL, EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	C	PROMOTOR	17/07/2019	Activo
428618	MARIANNY RAYMAR BALZA AMARO,	BOGOTA D.C.	C	PROMOTOR	07/03/2019	Activo

	EN REORGANIZACIÓN					
428618	MARIANNY RAYMAR BALZA AMARO	BOGOTA D.C.	C	PROMOTOR	07/03/2019	Activo

Experiencia Profesional General

Nombre de la empresa	Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de retiro	Meses
DUGOTEX S.A.	REVISOR FISCAL			147
DUGOTEX S.A.	REVISOR FISCAL-AUDITOR			157
	General adicional gran empresa 3 AÑOS			0

Experiencia Insolvencia

Cargo	Número de Procesos	Tiempo en Meses
COMO PROMOTOR	3	0

Infraestructura técnica y administrativa

Nivel de infraestructura técnica y administrativa

--

2021-1109